

PROYECTO
EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
ESCUELA EL EDÉN
2023-2024



ÍNDICE

I. CONTEXTO	3
1. INTRODUCCIÓN	3
2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL:	5
3. RESEÑA HISTÓRICA	7
4. ANTECEDENTES DEL ENTORNO	8
5. AUTODIAGNOSTICO INSTITUCIONAL.....	10
II. IDEARIO	11
1. SELLOS EDUCATIVOS	11
2. VISIÓN	11
3. MISIÓN.....	11
4. NECESIDADES EDUCATIVAS DE LAS Y LOS ESTUDIANTES	12
5. NECESIDADES DE LAS Y LOS PADRES Y APODERADOS	14
6. PRINCIPIOS.....	15
7. ENFOQUES EDUCATIVOS.....	16
8. VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	17
III. PERFILES	19
1. PERFIL DEL PERSONAL DIRECTIVO.....	19
2. PERFIL DEL DOCENTE	20
3. PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	21
4. PERFIL DEL ESTUDIANTE:	22
5. PERFIL DEL APODERADO:	23
6. PERFIL EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR.....	24



IV.	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	25
1.	DIMENSION: GESTION PEDAGOGICA.....	25
2.	DIMENSION: LIDERAZGO ESCOLAR.....	26
3.	DIMENSION: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA.....	27
4.	DIMENSION: GESTION DE RECURSOS	28
V.	EVALUACIÓN.....	29
1.	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	29



I. CONTEXTO

1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional de la escuela el Edén es el instrumento orientador del quehacer diario de la comunidad educativa, a través del cual se establecen lineamientos comunes y metas institucionales y compartidas tendientes a la mejora continua de la calidad de los aprendizajes, estableciendo prioridades y desafíos curriculares y pedagógicos.

En consecuencia, este proyecto será un instrumento fundamental para la toma de decisiones, con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza, para la formación permanente de los estudiantes y para la conducción efectiva, la toma de decisiones oportuna y la evaluación pedagógica, todo lo cual, dará como resultado una nueva concepción de la Identidad de la Escuela y de sus procesos curriculares e institucionales.

El proyecto educativo institucional se propone: Lograr la articulación de acciones en torno a la visión, misión, los sellos educativos y metas claras y precisas, antecedentes que son construidos, y reestructurados anualmente y asumidas colectivamente por la comunidad escolar y en concordancia con el PADEM COMUNAL 2023. Materializadas en las 5 dimensiones constituyentes del Plan de Mejoramiento Educativo, Gestión pedagógica, Liderazgo escolar, Convivencia, Gestión de Recursos y Resultados.



Mediante éste documento se pretende potenciar el rol de los padres y familia en una labor educativa permanente, en función de desarrollar una labor formativa y valórica, conjunta, complementaria y congruente, que optimice el crecimiento, desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas, establecer una convivencia escolar participativa, y que mediante su ejecución permita diseñar las actividades de enseñanza y de aprendizaje en función de las necesidades y prioridades educativas de los alumnos.

El Producto que se resume en este PEI es consecuencia del trabajo de docentes, estudiantes, padres y apoderados y comunidad educativa en general, teniendo como base de construcción el autodiagnóstico institucional, donde se abordan los Estándares indicativos de desempeño y el marco para la buena enseñanza. y el análisis FODA institucional.

En su resultado se reflejan los valores que deseamos imprimir a nuestra acción y que anhelamos en nuestros educandos, los que asumimos como propios pues deseamos y soñamos una sociedad más justa, solidaria, e identificada con sus raíces; una sociedad donde tengan cabida la creatividad, la investigación, el trabajo compartido y los deseos de superación.

2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL:

Director(A): Ingrid Catalina Soto Chacón
Dirección del Establecimiento: 6 Poniente 12 y 13 Sur # 350
R.B.D: 2950-5
Comuna: TALCA
Fono: 71- 2233985
E-mail: director.2950@daementalca.cl
Inspector General: José Ricardo Varas Fuentes
Unidad Técnico Pedagógica: Claudia Carolina Baeza Jofré
Evaluadora: Paula Andrea Acevedo Muñoz
Fecha de creación del Establecimiento Educacional: 23 de Octubre de 1964 como Anexa a la Escuela Normal
Decreto Cooperador de la Función Educacional del Estado: 1865
Dependencia: MUNICIPAL
Nivel y Modalidad Nivel: Pre-básica: Pre-kínder-kínder Nivel Básico: 1° a 8° AÑO BÁSICO
Resolución /Fecha: del 20 de abril de 1981 Exenta
DECRETO DE EVALUACIÓN: N° 63/2018



Horario de Funcionamiento: JORNADA ESCOLAR COMPLETA /08:30-15:55
N° de Docentes Directivos y Técnicos: 3
N° de Docentes: 42
N° Asistentes de la Educación: 31
MATRÍCULA TOTAL : 403 estudiantes
NÚMERO DE CURSOS: 2 PRE-BASICA- 14 BASICA
ESTUDIANTES PRIORITARIOS: 258 estudiantes
ESTUDIANTES PREFERENTES: 81 estudiantes

3. RESEÑA HISTÓRICA

Se llamaba Escuela de Aplicación Anexa a la Normal por Decreto 1026 del 26/10/1946, luego se convirtió en Escuela Básica por Decreto 963 del 2/10/1974. Posteriormente se llamó Escuela E-125 por Decreto 1049 del 22/09/78 y finalmente pasó a ser Escuela el Edén por Resolución Exenta 000198 del 26/02/1993.

Se inaugura un nuevo edificio el 23 de octubre de 1965 en el gobierno del Presidente Eduardo Frei Montalva, siendo el ministro de Educación Sr. Juan Gómez Millas y el Director de Educación Primaria Normal Sr. Luis Moll Briones, el Gerente de la Sociedad de Construcciones Educativas Sr. Sergio Undurraga Ossa, y el Intendente de Talca, Sr. Bernardo Mandiola Cruz. Firma el acta de entrega el arquitecto de la sociedad constructora de establecimientos Educativos Sr. Jaime Peña y Lillo M. el Inspector zonal de la sociedad constructora Sr. Gregorio Corrales Ibarra, y la Directora del Establecimiento Sra. Elisa Castillo Palma, el día 23 de octubre de 1965.

Sus directores:

A cargo de la escuela estuvieron los siguientes Directores: Sra. Fresia Hormazábal Letelier (1946-1951), Sra. Aída Berríos Foncea (1952- 1958), Sra. Elisa Castillo Palma (1959-1981), Sra. Raquel Zamora Ávila (1981-1982), Sra. Mariana Parada Agurto (1982-1994), Sr. Oscar Alarcón (1995-1996), Sr. José Ortiz Gómez (1996- 2006), Sr. Alonso Olave (2006-2007), Sr. Juan Bautista Rojas Concha (2008-2013), Señora Delia Valenzuela Escudero (2013-2016), Sr. Juan Eduardo Torres Plaza (2015-2016) Actualmente la Dirección del Establecimiento está a cargo del señor Ángel Gerardo González Acuña.

4. ANTECEDENTES DEL ENTORNO

El Proyecto Educativo Institucional se enmarca en la normativa vigente y en los principios y políticas educacionales y sus modificaciones: Decretos, Circulares, y reglamentos que rigen y regulan nuestro quehacer educativo. Los Programas de Estudio del Ministerio de Educación, se desarrollan en todos los niveles educativos y en relación a las bases curriculares vigentes.

El Programa de Integración Escolar funciona en el marco de los respectivos Decretos, Instructivos e informativos que jurídicamente emanan de la Superioridad del Servicio (Decreto. N° 170, Decreto. N° 83).

Los estudiantes provienen del sector urbano de la ciudad de Talca, especialmente de poblaciones cercanas al establecimiento como: Villa Edén, Independencia, La Florida, Carlos González, Doña Ignacia, y otras. El grupo socioeconómico al cual pertenecen los estudiantes es nivel medio, siendo la cantidad de alumnos(as) prioritarios(as): 221 estudiantes. Los cuáles reciben beneficios asistenciales a través de Programas estatales, además, a través de la Ley SEP el año 2014 ingresan al establecimiento, recursos que, a través de las diferentes acciones del Plan de Mejoramiento Educativo, las que permitirán concretar acciones para obtener aprendizajes de calidad en nuestros estudiantes y el logro de las metas institucionales.

La implementación del PME ha sido de gran apoyo para la gestión institucional, posibilitando la adquisición de los recursos materiales y pedagógicos necesarios para el desarrollo de las acciones propuestas en los distintos ámbitos del quehacer institucional como es: Gestión Curricular, Liderazgo, Recursos, y Convivencia. Así como la contratación de profesionales idóneos que contribuyen en la formación integral de los estudiantes, fortaleciendo habilidades y destrezas que permitan facilitar la adquisición de aprendizajes por parte de los educandos.



5. AUTODIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

El PEI, es una construcción participativa y colaborativa, donde cada integrante ya sea, a través del representante de su estamento, o a través de participación directa asume un rol consultivo y resolutivo, lo que permite un autodiagnóstico institucional objetivo, que permite la construcción del proyecto considerando las debilidades y fortalezas, que asociadas a nuestro contexto permiten generar un ideario institucional coherente con los resultados y que propenda la calidad de los aprendizaje y el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

A continuación, consigna el resumen del autodiagnóstico institucional, cuyos resultados nos califican en un nivel de desarrollo con procesos consolidados.

ESTÁNDARES INDICATIVOS DE DESEMPEÑO	SUBD.1	SUBD.2	SUBD.3	%
LIDERAZGO	22	19	12	95
GESTION PEDAGOGICA	18	21	16	86
FORMACION Y CONVIVENCIA	19	20	20	92
GESTION DE RECURSOS	18	16	12	96

MBDLE	TOT	%
CONSTR. IMPLEMENTANDO VISION ESTRATEGICA	15	100%
DESARR.CAPACIDADES PROFESIONALES	16	89%
LIDERANDO LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDJE	18	86%
GESTIONANDO LA CONVIVENCIA Y PARTICIPACION	17	94%
DESARROLLANDO Y GESTIONANDO CONVIENCIA ESCOLAR	17	94%

II. IDEARIO

1. SELLOS EDUCATIVOS

AUTONOMÍA Y SUPERACIÓN

Conocimiento y uso de las propias capacidades y habilidades de nuestros estudiantes para que alcancen sus metas académicas y se integren exitosamente en la sociedad, inculcando un compromiso con la conservación del medio ambiente y el cuidado personal.

FORMACION Y PARTICIPACION

Formación de ciudadanos íntegros, comprometidos y responsables que, con excelencia académica, espíritu deportivo y conciencia ambiental, construyen una sociedad más justa, inclusiva y sostenible.

FAMILIA Y ESCUELA

Vinculación e integración de la familia en el proceso educativo.

2. VISIÓN

Ser una institución educativa reconocida por su excelencia, líderes en la formación de personas íntegras, con una sólida formación académica, responsables, inclusivos y ciudadanos activos que contribuyen a la construcción de una sociedad más justa, sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

3. MISIÓN

“Formar personas íntegras, responsables, inclusivas y ciudadanos activos que contribuyan a una sociedad más justa, sostenible y respetuosa con el medio ambiente”

4. NECESIDADES EDUCATIVAS DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

Desarrollo Cognitivo:

El desarrollo cognitivo es el proceso mediante el cual el ser humano va adquiriendo conocimiento a través del aprendizaje y la experiencia. Se entiende el desarrollo cognitivo o cognoscitivo como la evolución de las capacidades intelectuales, de las cuales la inteligencia es una de las más importantes. Este aspecto se vio afectado producto del confinamiento por la pandemia, ya que, si bien se instauraron espacios de aprendizaje, faltó espacio para la experiencia y la socialización, por lo que se hace fundamental la reactivación de los aprendizajes.

Desarrollo socioemocional:

Este aspecto es el que les va a dotar de las herramientas y competencias necesarias para ser capaces de establecer relaciones sociales con otros seres humanos y para ser capaces de gestionar correctamente sus emociones y la forma en que, como individuos, las experimentan. Este aspecto se vio afectado producto del confinamiento por la pandemia, ya que, la falta de sociabilización impidió la posibilidad de establecer relaciones, aprender a autorregularse y auto controlarse frente a situaciones de conflicto, por lo que se hace fundamental trabajarlo de manera transversal.

Desarrollo Moral:

El desarrollo moral es el proceso de construcción de valores y pautas de conducta referentes a la consideración de las demás personas como real o potencialmente iguales a nosotros. Este aspecto se vio afectado producto del confinamiento por la pandemia, por la ausencia de socialización con sus pares, por lo que se potenciará el desarrollo de valores institucionales, personales y ciudadanos.

Desarrollo Físico y vida saludable:

Describe el bienestar físico de los niños, el conocimiento de sus prácticas corporales, de salud, seguridad y nutrición, y el desarrollo de las habilidades motoras. El conocimiento de los niños sobre su propio cuerpo y su salud impacta su desarrollo de hábitos saludables temprano en la vida, hábitos que son clave para la salud a lo largo de la vida. Este dominio incluye habilidades que les permiten a los niños desarrollar hábitos saludables, como mantenerse seguros, realizar tareas de cuidado personal independientemente de los demás, hacer ejercicio y comer alimentos saludables. El desarrollo de hábitos de vida saludable ha sido focalizado para evitar el aumento en los índices de obesidad y mejorar así la calidad de vida, por ende, de los aprendizajes.

5. NECESIDADES DE LAS Y LOS PADRES Y APODERADOS

Habilidades parentales:

La relación entre padres e hijos tiene una gran influencia en la mayoría de los aspectos del desarrollo del niño. Cuando las habilidades y comportamientos de crianza del niño son óptimos, tienen un efecto positivo en la autoestima del niño, sus resultados en la escuela, su desarrollo cognitivo y su comportamiento, por lo que se hace necesario ir reforzando, contribuyendo y aportando desde el conocimiento educativo y desde distintas corrientes y pensamientos psicológicos, filosóficos y antropológicos, hacia el mejoramiento, fortalecimiento e involucramiento de la familia en la educación de sus hijos e hijas.

6. PRINCIPIOS

Calidad y excelencia: Asegurar que todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones y necesidades alcancen los objetivos de aprendizaje y desarrollen sus capacidades y habilidades según los estándares de aprendizaje establecidos para cada nivel de enseñanza.

Educación inclusiva: Propender que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, incluyendo a aquellos estudiantes con Necesidades Educativas, ya sean de carácter cognitivo y/o socio afectivo.

Autonomía y superación: Potenciar el respeto y el fomento de la autonomía en cada uno de los estudiantes, enmarcados en una cultura de altas expectativas, que permita el desarrollo del autoconocimiento y el respeto por sí mismo y los demás, manteniendo el espíritu de superación permanente.

Participación: Fomentar la participación de todos los actores del proceso educativo en un ambiente de respeto y valoración mutua y el desarrollo de valores democráticos y la ciudadanía

Desarrollo Integral: Propiciar el desarrollo físico, cognitivo y socio afectivo de todos los estudiantes favoreciendo su inserción en la sociedad.

Sustentabilidad: Fomentar el respeto al medio ambiente y el uso consciente de los recursos naturales, como expresión concreta de la solidaridad con las futuras generaciones.

7. ENFOQUES EDUCATIVOS

En la institución se favorece el desarrollo de dos enfoques educativos, el primero hace relación al constructivismo, mediante el cual se propicia que el estudiante piense de manera autónoma y entienda significativamente su mundo. Promoviendo el desarrollo cognoscitivo del estudiante de acuerdo con sus necesidades e intereses. El profesor por su parte estructura experiencias interesantes y significativas que promuevan dicho desarrollo. Lo importante no es el aprendizaje de un contenido sino el desarrollo y afianzamiento de las estructuras mentales del conocer y del aprender. Se trata de crear un proceso dinámico de conocimiento en que se desarrollen las destrezas cognoscitivas mediante modelos de descubrimiento y solución de problemas. El fin de la educación, dentro de este modelo pedagógico, es generar comprensión, autonomía de pensamiento y, personas creativas.

El segundo enfoque está referido al humanista, donde los estudiantes son el eje en torno al que gira todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este enfoque conduce a tener especialmente en cuenta las capacidades, necesidades, intereses, expectativas y deseos de los estudiantes a fin de mantener su motivación, lograr su implicación y fomentar el desarrollo de su autonomía.

8. VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

<p>Integridad:</p>	<p>Honestidad: Actuar con transparencia y verdad en todas las acciones.</p> <p>Responsabilidad: Asumir las consecuencias de nuestros actos y cumplir con nuestros compromisos</p> <p>Compromiso: Dedicar nuestro esfuerzo y talento al logro de los objetivos comunes.</p>
<p>Inclusión:</p>	<p>Respeto a la diversidad: Valorar las diferencias individuales y promover la igualdad de oportunidades.</p> <p>Aceptación: Acoger a todas las personas sin discriminación por ningún motivo.</p> <p>Empatía: Comprender y compartir las emociones y necesidades de los demás.</p>
<p>Ciudadanía activa:</p>	<p>Participación social: Involucrarse en la construcción de una sociedad mejor.</p> <p>Compromiso con el bien común: Buscar el bienestar de la comunidad y del medio ambiente.</p> <p>Sentido de responsabilidad social: Asumir un rol activo en la resolución de problemas sociales.</p>
<p>Sostenibilidad:</p>	<p>Cuidado del medio ambiente: Proteger los recursos naturales y promover prácticas sostenibles.</p> <p>Responsabilidad ambiental: Ser conscientes del impacto de nuestras acciones en el planeta.</p> <p>Compromiso con las futuras generaciones: Asegurar un futuro mejor para las generaciones venideras</p>



Excelencia:

Búsqueda de la calidad: Perseguir la mejora continua en todos los ámbitos.

Espíritu de superación: Esforzarse por alcanzar el máximo potencial.

Compromiso con la innovación: Buscar nuevas y mejores formas de hacer las cosas.



III. PERFILES

1. PERFIL DEL PERSONAL DIRECTIVO

“Esta Unidad Educativa ha elaborado un ideal de personal directivo basado en el logro de nuestros sellos educativos, y su contribución con el desarrollo académico y socioemocional de nuestros estudiantes”.

Un profesional comprometido, con capacidad liderazgo, facilitador y mediador, que cuenta con herramientas para la resolución de conflictos, generando ambientes propicios el aprendizaje, que se prepara en forma permanente de acuerdo con las necesidades de su escuela, creativo, entusiasta y motivador que genera altas expectativas en la comunidad educativa, capaz de gestionar y liderar procesos, con capacidad para trabajar en equipo, siendo equitativo, justo y veraz , mantiene buenas relaciones con sus pares, docentes, estudiantes, asistentes y apoderados, que incentiva a su equipo a trabajar por un mismo fin, promoviendo el pensamiento estratégico, es reflexivo, capaz de pensar críticamente en su práctica, toma decisiones y soluciona problemas de manera efectiva,

Escucha y hace partícipe a la comunidad en las decisiones promoviendo el pensamiento estratégico y el compromiso con el cumplimiento de las metas institucionales, es capaz de generar estrategias de promoción y participación de toda la comunidad educativa en diferentes actividades y/o proyectos enfocadas en el desarrollo integral de los estudiantes. Demuestra compromiso permanente con el desarrollo de la institución.

2. PERFIL DEL DOCENTE

“Esta Unidad Educativa ha elaborado un ideal de docente basado en el logro de nuestros sellos educativos y su contribución con el desarrollo académico y socioemocional de nuestros estudiantes”

Un profesional comprometido, responsable, con capacidad de liderazgo mediador, entre el conocimiento y el aprendizaje de sus estudiantes, facilitador, capaz de generar ambientes propicios para el proceso de enseñanza aprendizajes,

Es consecuente con lo que enseña, se prepara en forma permanente, planificando sus clases, evaluando y retroalimentando a sus estudiantes, de acuerdo con las necesidades diagnosticadas y el currículo nacional.

Es reflexivo, piensa críticamente en su práctica, toma decisiones y soluciona problemas relativos al desarrollo de sus clases, es creativo, entusiasta y motivador, genera altas expectativas y promueve hábitos de vida saludable en sus estudiantes.

Tiene capacidad para trabajar en equipo, de manera colaborativa, cordial y respetuosa, manteniendo buenas relaciones con sus pares, docentes directivos, estudiantes, asistentes y apoderados.

Un profesional inclusivo, proactivo, empático, paciente y generoso que procura incentivar y contribuir con el desarrollo de aquellos que más lo necesitan, es responsable y demuestra compromiso y colabora permanentemente con el desarrollo de la institución.

3. PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

“Esta Unidad Educativa ha elaborado un ideal de Asistentes de la educación basado en el logro de nuestros sellos educativos y su contribución con el desarrollo académico y socioemocional de nuestros estudiantes”

Los asistentes de la educación son proactivos, empáticos, capaces de prevenir toda forma de violencia física o psicológica, agresiones u hostigamiento, contribuyen con el mantenimiento de un clima escolar sano y con la creación de ambientes propicios para el aprendizaje, cuentan con capacidad para trabajar en equipo y mantener buenas relaciones con sus pares, son reflexivos, amables, cordiales, responsables y comprometidos, piensan críticamente en su práctica, toman decisiones y solucionan problemas de manera efectiva, aceptan críticas y son capaces de ser autocríticos, responsables y demuestran compromiso permanente con el desarrollo de la institución.

4. PERFIL DEL ESTUDIANTE:

Esta Unidad Educativa ha elaborado un ideal de estudiante basado en el logro de nuestros sellos educativos y su desarrollo integral.

Nuestros estudiantes son comprometidos con su proceso de enseñanza- aprendizaje, usan sus capacidades y habilidades autónoma y positivamente, en función de sus aprendizajes, son responsables y se comprometen con sus aprendizajes, son capaces de vivir en comunidad, de manera sana y democrática, son inclusivos, respetuosos consigo mismos y con los demás y de las normativas y reglamentos, demuestran conciencia ambiental y se compromete con su entorno social, natural y cultural, mantienen espíritu de superación permanente, demuestran capacidad de trabajar en equipo, usan un lenguaje adecuado para relacionarse con sus pares, profesores y otros integrantes de la comunidad educativa, actúan con responsabilidad y respeto en las diversas actividades programadas.

5. PERFIL DEL APODERADO:

“Esta Unidad Educativa ha elaborado un ideal de apoderado basado en el logro de nuestros sellos educativos y su contribución con el desarrollo académico y socioemocional de nuestros estudiantes”

Nuestros apoderados se comprometen, responsabilizan y colaboran con el proceso educativo de su hijo(a), con el PEI y el desarrollo de nuestros sellos institucionales, promueven positivamente en sus hijos el espíritu de superación, el desarrollo de valores y la resolución de conflictos.

Confían y apoyan el proceso de enseñanza aprendizaje que se desarrolla en la escuela, demuestran interés permanente por el desarrollo de su hijo (a) en el logro de los aprendizajes, respeta y valora a todos los integrantes de la comunidad educativa. Conoce, acepta, respeta y contribuye con el Reglamento de Convivencia escolar de la escuela. Participa activamente en actividades de formación académica y extracurriculares que aportan al proceso educativo de sus hijos(as). Entrega valores fundamentales en la formación de sus hijos y mantiene una comunicación fluida y respetuosa con los integrantes de la comunidad escolar.

6. PERFIL EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

“Esta Unidad Educativa ha elaborado un ideal de profesionales de apoyo basado en nuestros sellos educativos y su contribución con el desarrollo académico y socioemocional de nuestros estudiantes”

El encargado de convivencia escolar y la dupla psicosocial son proactivos, confiables, comprometidos, y creíbles, capaces de promover la sana convivencia, capaces de prevenir toda forma de violencia física o psicológica, agresiones u hostigamiento, precursores de las medidas y programas conducentes al mantenimiento de un clima escolar sano, gestionan y lideran procesos, cuentan con capacidad para trabajar en equipo, mantienen buenas relaciones con sus pares, son inclusivos, e incentivan a la comunidad y a su equipo a trabajar por un mismo fin, son reflexivos, piensan críticamente en su práctica, toman decisiones y solucionan problemas de manera efectiva, están dispuestos al cambio, aceptan críticas y son autocríticos; son líderes, orientadores y mediadores, capaces de generar un ambiente propicio para la enseñanza de los aprendizajes de todos los estudiantes. Cuentan con herramientas para la resolución de conflictos y la mediación escolar, brindando apoyo a cualquier integrante de la institución que lo requiera.

IV. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. DIMENSION: GESTION PEDAGOGICA

Objetivos estratégicos	Metas (temporal y cualitativo)	Indicadores	Planes asociados
<p>Conducir efectivamente la reactivación de los aprendizajes, bajo un enfoque intelectual e inclusivo, logrando altos niveles de cobertura curricular y el desarrollo integral de los estudiantes, considerando sus necesidades e intereses, estableciendo lineamientos institucionales de monitoreo, acompañamiento al aula, reflexión docente y trabajo colaborativo.</p>	<p>Se logra un 100% de la cobertura de la priorización curricular, a través de la participación de los estudiantes en instancias de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, el acompañamiento y apoyo docente y la reflexión pedagógica.</p>	<p>% de alcance curricular alcanzado en el año.</p> <p>% Estudiantes que participan efectivamente de talleres de reforzamiento.</p> <p>% Estudiantes que participan efectivamente de talleres extra programáticos.</p> <p>% de docentes que son acompañados de manera efectiva en el aula por parte del equipo directivo</p>	<p>Plan de desarrollo profesional docente</p> <p>Plan de inclusión</p> <p>Plan de gestión de la convivencia escolar</p>

2. DIMENSION: LIDERAZGO ESCOLAR

Objetivos estratégicos	Metas (temporal y cualitativo)	Indicadores	Planes asociados
<p>Generar una cultura de altas expectativas y mejora continua, estableciendo mecanismos de monitoreo, evaluación y autoevaluación, detectando necesidades, debilidades y fortalezas que permitan coordinar y articular las funciones de los diferentes actores de la comunidad educativa para favorecer el compromiso con el logro de las metas institucionales.</p>	<p>100% de los profesionales y docentes del establecimiento participa en entrevistas de coordinación, evaluación y recibe retroalimentación de sus prácticas.</p>	<p>% de Reuniones de Gestión efectivamente realizadas</p> <p>% de entrevistas y evaluaciones realizadas al personal durante el año</p> <p>% de Reuniones de coordinación con diferentes estamentos realizadas en el año</p> <p>% de monitoreo al cumplimiento de planes y metas institucionales realizadas en el año</p>	<p>Todos</p>

3. DIMENSION: FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

Objetivos estratégicos	Metas (temporal y cualitativo)	Indicadores	Planes asociados
Generar instancias de participación y formación, vinculando a todos los integrantes de la comunidad educativa en el proceso formativo, promoviendo ambientes propicios, el autocuidado, la vida saludable, el sentido de pertenencia y los valores ciudadanos.	90% de los estudiantes y familias participan activamente en actividades de promoción de la sana convivencia y la formación ciudadana.	% De intervenciones realizadas por equipo de convivencia escolar a los diferentes estamentos % de actividades de promoción de la formación ciudadana efectivamente realizadas % de actividades en que la efectivamente familia participa	TODOS

4. DIMENSION: GESTION DE RECURSOS

Objetivos estratégicos	Metas (temporal y cualitativo)	Indicadores	Planes asociados
Gestionar la adquisición de recursos didácticos y tecnológicos que promuevan el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral del estudiantado.	Al menos un 90% de las clases son realizadas utilizando materiales didácticos y/o tecnológicos variados.	% de recursos educativos y tecnológicos utilizados efectivamente por los estudiantes % de gastos por rubro efectivamente realizados en el año	Todos
Organizar administrativamente al personal, estableciendo mecanismos de evaluación y retroalimentación del desempeño y de desarrollo profesional continuo para docentes y asistentes de la educación	90% de los profesionales, docentes y técnicos de la comunidad educativa, participan en instancias de formación en diferentes temáticas acordes a su función y sus necesidades de desarrollo profesional.	% de instancias de desarrollo profesional continuo efectivamente realizado.	

V. EVALUACIÓN

1. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Objetivo:

Realizar monitoreo, seguimiento y evaluación a la ejecución y logro del Proyecto Educativo Institucional, a través de la participación del equipo de gestión escolar y de la comunidad educativa, con la finalidad de tomar decisiones que propendan efectivamente su cumplimiento.

Propósito:

El propósito de la evaluación y su respectivo monitoreo es otorgarle al proyecto un carácter flexible, que permita ir analizando su progresión y cumplimiento y a la vez tomar decisiones que permitan su concreción efectiva en un tiempo determinado.

Procedimiento:

El procedimiento a realizar, se trata principalmente de procesos intencionados y participativos, en una primera instancia por parte del equipo de gestión del establecimiento y posteriormente con la participación de la comunidad educativa, siendo esta de carácter participativo, informativo y resolutivo.

Se focaliza principalmente en el alcance de la visión planteada y el logro de los sellos institucionales.

Periodicidad

El proceso de seguimiento y monitoreo se realizará de manera anual y la evaluación al cumplimiento del proyecto educativo en general, se realizará una vez concluido el ciclo de mejoramiento a cuatro años.

Metodología e Instrumento

La metodología de evaluación, será de carácter cuantitativa, aplicando encuestas a los distintos actores de la comunidad educativa, cuyos resultados servirán de insumo para la evaluación y planificación del nuevo ciclo de mejora.